



RESOLUCIÓN N° 276-2024-UNHEVAL-FCS-D

Cayhuayna 22 de octubre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Comité Electoral Universitario N°077-2020-UNHEVAL-CEU de fecha 11. Dic.2020, se proclama y acredita como Decano, a partir del 14 de Dic. de 2020 hasta el 13 de Dic. del 2024 al docente adscrito a la E.P de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila, docente principal a dedicación exclusiva;

Visto, la solicitud S/N, presentado por el bachiller en Sociología Siles Orlando SAMA LINO, quien solicita nombramiento de Jurado Revisor del borrador de Tesis titulada "EXÉGESIS DEL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL: UNA MIRADA A LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO (2014-2015)".

Que, con Resolución N°012-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 05 de febrero del 2024, se nombró asesor de tesis al Mg. Jhon Paul Trujillo Valer del bachiller en Sociología Siles Orlando SAMA LINO.

Que con Resolución N° 051-2024-UNHEVAL-FCS-D de fecha 25 de marzo de 2024, se aprueba el Proyecto de Tesis titulada "EXÉGESIS DEL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL: UNA MIRADA A LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO (2014-2015)", presentado por el bachiller en Sociología Siles Orlando SAMA LINO.

Que el Reglamento General de Grados y Títulos **CAPÍTULO II DEL TÍTULO PROFESIONAL Art. 8°** El título profesional es el reconocimiento que se obtiene luego de haber aprobado una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Requiere previamente haber obtenido el grado académico de bachiller; al haber cumplido con todos los requisitos, el decano propone se designe al Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA **como Presidente**, Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI **como Secretario**, Dra. Enma Sofía REEVES HUAPAYA **como Vocal**, Mg. Glizet Teresa DOMINGUEZ MONTALVO **como Accesitario**.

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad, según Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto vigente de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1° NOMBRAR, como Miembros de Jurado Revisor del borrador de Tesis denominada "EXÉGESIS DEL BUEN GOBIERNO MUNICIPAL: UNA MIRADA A LA GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO (2014-2015)", del bachiller en Sociología Siles Orlando SAMA LINO, a los siguientes docentes:

Dr. Pedro Pablo SAQUICORAY AVILA	PRESIDENTE
Dr. Mario Salomón AGUILAR PARI	SECRETARIO
Dra.Enma Sofía REEVES HUAPAYA	VOCAL
Mg. Glizet Teresa DOMINGUEZ MONTALVO	ACCESITARIO


2° FIJAR, un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha en cumplimiento al art.41 del reglamento de grados y títulos, para que los miembros del jurado emitan el dictamen e informe conjunto debidamente sustentado vía virtual, acerca de la suficiencia del trabajo.



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZAN" HUÁNUCO
LICENCIADA CON RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO

3° DAR A CONOCER, el contenido de la presente resolución a los miembros del jurado calificador interesados y cumplir estrictamente lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos, asimismo comunicar a los interesados para los fines pertinentes según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Pedro Pablo Saquicoray Ávila

DECANO

Distribución:

*Jurados (03)-interesados (01)-archivo
Sec./MGE*